

POA 2019

GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	Dirección de Desarrollo Rural	Coordinación:	Coordinación General de Desarrollo Económico
----------------------------	-------------------------------	----------------------	--

MISIÓN	VISIÓN 3 AÑOS
Fomentar el desarrollo agropecuario, forestal, de la fauna y pesquero, así como el desarrollo rural integral del Municipio.	Que el Sector Primario del municipio de Jocotepec, Jal., en sus segmentos agrícola, forestal, de la fauna y pesquero, sea fuente de abundantes empleos bien remunerados para toda la población local, económicamente activa, en condiciones saludables.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
Dispone de personal capacitado y con experiencia. El presupuesto asignado es suficiente. Conoce la problemática rural. Hay buenas relaciones con los líderes del Sector Primario.	El Sector Primario local está muy fragmentado. Desconfianza de algunos elementos del sector hacia las autoridades. Resistencia al cambio de algunos productores del municipio por tanto engaño sufrido.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

El sector primario requiere apoyo del gobierno. El auge de la producción agrícola. Incremento de la superficie y de la actividad productiva. El incremento de la demanda mundial de productos primarios.	La renuencia de algunos miembros del Sector Primario a organizarse. La poca cooperación en el financiamiento por los usuarios en programas gubernamentales, al pretender que todos sean regalados o a fondo perdido.
--	--

Dirección/Jefatura:	Dirección de Desarrollo Rural.	Área Coordinadora	Promoción económica
Objetivo/FIN	Fomentar el desarrollo agropecuario, forestal, de la fauna y pesquero, así como el desarrollo rural integral del Municipio.		

Componente/Estrategia 1:	Convocar a los representantes de los sectores agrícola, forestal, de la fauna y pesquero, para revisar y actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Rural a fin de ejecutarlo durante todo el trienio.	
Eje del PMD:	Participación ciudadana	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Actualizar el padrón de los representantes de sector.		Metas: Actualización del Prog. M.D.R.
Determinar la fecha para la junta de revisión.		Inversión: \$10,000.00 pesos M.N.
Elaborar la carta-invitación a los representantes del sector para que asistan a la junta de revisión.		Beneficiados Directos: 1000 miembros Sector Primario Indirectos: 30,000 dependientes del Sector Primario.
Presidir la Junta de Revisión en la fecha y hora convocada.		Periodo de Tiempo: Del: 1 de dic. 2018 al 31 enero de 2019
Asignar temas a cada una de las mesas sectoriales.		Temporalidad de la Evaluación: 31 de enero del 2019.
Revisar con cada mesa en lo particular los ajustes propuestos.		
Acordar consensuadamente con los representantes de sector el Programa Municipal de Desarrollo Rural		

Componente/Estrategia 2:	Verificar la inocuidad de los herbicidas, pesticidas, plaguicidas y todo tipo de insecticidas que se utilizan para el control de plagas en el campo del municipio con el fin de evitar efectos colaterales dañinos en las personas.		
Eje del PMD:	Transparencia y combate a la corrupción		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
Visitar a cada una de las empresas productoras de berris, maíz y agave a fin de solicitar su catálogo de productos químicos utilizados y autorizados por los gerentes de producción.		Metas: Lograr el catálogo de los productos químicos por su daño o inocuidad, tanto en impacto ambiental como de salud en la población.	
Revisión bibliográfica emitida por las empresas de los productos químicos que se están utilizando por los productores en el		Inversión: \$5,000.00	

municipio.	
Solicitar a los productores análisis químicos de la permanencia en el suelo agua y fruto de los pesticidas que se están utilizando, y contrastarlos con la bibliografía de daño o inocuidad de los mismos.	Beneficiados Directos: 600 Indirectos: toda la población del municipio
	Periodo de Tiempo: Del: 2 de ene. al: 31 dic. 2019
	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral iniciando en abril 2019

Componente/Estrategia 3:	Estudiar el comportamiento de los acuíferos o mantos freáticos de la región con el fin de hacer sustentable la agricultura intensiva en el municipio.	
Eje del PMD:	Desarrollo humano y sustentabilidad	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
En base a las recargas registradas por CONAGUA, contrastarlas con las descargas registradas oficialmente por esta misma institución, para evitar la sobreexplotación de las aguas subterráneas.		Metas: Evitar la sobreexplotación de las aguas subterráneas.
Elaborar el patrón de usuarios que explotan aguas subterráneas con fines de riego agrícola.		Inversión: \$3,000
Concientizar a los productores de berris el establecer pozos de absorción en sus ranchos para abastecer el manto freático.		Beneficiados Directos:600 Indirectos: Toda la población
		Periodo de Tiempo: Del: 2 de ene. al: 31 dic. 2019
		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral iniciando en mayo 2019

Componente/Estrategia 4:	Coadyuvar con los productores de leche del municipio con el fin encontrar aplicaciones agroindustriales que incrementen el valor a sus productos y eviten su caída o desaparición del sector.	
Eje del PMD:	Inclusión sustantiva y derechos humanos	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Elaboración y actualización del padrón de ganaderos.		Metas: Apoyo en gestión de proyectos ganaderos y agroindustriales.
Consensuar la fecha más adecuada para reunión.		Inversión: \$8,000
Elaboración carta invitación		Beneficiados Directos: 358 Indirectos: 1500
Ofrecer las diversas alternativas agroindustriales para su sector, analizando factibilidades.		Periodo de Tiempo: Del: 2 de ene. al: 31 dic. 2019
Apoyo en gestión de adquisición de sementales para incrementar y mejorar genéticamente el hato lechero.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral iniciando en marzo 2019

Componentes/Estrategias 5:	Vigilar que el agua tratada que sale de las lagunas de oxidación e ingresa al Lago de Chapala se encuentre dentro de los estándares de calidad propia para la vida de los peces.	
Eje del PMD:	Paz y seguridad ciudadana	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto

Solicitar a empresas y Ayuntamiento el resultado quincenal de sus análisis de calidad de aguas tratadas arrojadas al Lago de Chapala.	Metas: Lograr que el 100% de las plantas de tratamiento del municipio y particulares cumplan con la Nom SEMARNAT- -003-97 y Nom - SEMARNAT -001-96 y NOM- ECOL-003
Control mensual con análisis de calidad de las aguas tratadas arrojadas al Lago por parte de un laboratorio externo para comprobar la información arrojada por empresas y Ayuntamiento.	Inversión: \$15,000.00
	Beneficiados: Directos: Población en general Indirectos: Población en general
	Periodo de Tiempo: Del: 1 ene. al: 31 dic. 2019
	Evaluación: mensual durante todo 2019

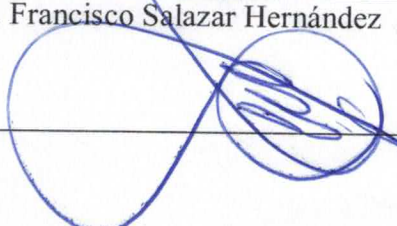
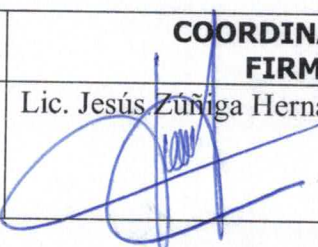
Componentes/Estrategias 6:	Tramitar ante las autoridades competentes el redireccionamiento del alcantarillado sanitario, que ahora descarga en al Lago de Chapala, a las lagunas de oxidación correspondientes para su tratamiento, con el fin de proteger la fauna del Lago en calidad y cantidad.	
Eje del PMD:	Paz y seguridad ciudadana	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Recabar información mediante visitas físicas a todas las bocas de desagüe del Ayuntamiento, para solicitar su direccionamiento hacia las plantas de tratamiento.		Metas: Que todas las descargas de aguas residuales del municipio sean direccionadas a las plantas de tratamiento.
Tramitar ante la autoridad competente del Estado, la canalización, hacia las lagunas de oxidación, de todas las bocas de descarga que ahora lo hacen directamente al Lago.		Inversión: \$5,000.00
		Beneficiados: Directos: Población en general Indirectos: Población en general
		Periodo de Tiempo: Del: 1 ene. al: 31 dic. 2019
		Evaluación: mensual durante todo 2019

Componentes/Estrategias 7:	Proponer y promover los proyectos de construcción o reconstrucción de la infraestructura productiva rural necesaria para apoyar las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, en el Municipio, ya sea en forma directa o a través de la contratación o subcontratación de los servicios de empresas públicas, privadas o del sector social.	
Eje del PMD:	Inclusión sustantiva y derechos humanos.	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Recabar información con los representantes del sector primario sobre las necesidades de infraestructura rural.		Metas: Equipar al sector rural del Municipio con la infraestructura necesaria para el mejor desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.
Priorizar con ayuda de los representantes del sector primario las obras de infraestructura rural necesarias.		Inversión: \$10,000.00
Solicitar a los gobiernos federal, estatal y municipal la realización		Directos: 1000 miembros Sector Primario

de las obras de infraestructura que el campo del municipio necesita.	Indirectos: 30,000 dependientes del Sector Primario.
Cabildear y dar seguimiento a las solicitudes realizadas a los diversos niveles de gobierno.	Periodo de Tiempo: Del: 1 ene. al: 31 dic. 2019
	Evaluación: bimestral a partir del mes de marzo del 2019.

NOTA: las estrategias antes mencionadas serán replicadas cada año, incrementándolas con las que vayan surgiendo.

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	

RESPONSABLE FIRMA	COORDINACIÓN FIRMA
Ing. Francisco Salazar Hernández 	Lic. Jesús Zúñiga Hernández 

*Fuente: Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco

